



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE DEPURACION DE CUENTAS DE
BALANCE Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2024,** REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL LAS PEÑAS, UBICADO EN BENITO JUÁREZ NO. 40 VILLA CUAUHTÉMOC, OTZOLOTEPEC, MÉXICO, PRESENTES LOS CC. **JUAN CARLOS ALVA DOSAL, TESORERO HONORÍFICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC; C. RODRIGO ESTEBAN RAMOS CONTRALOR HONORÍFICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC Y C. JOEL OMAR DUARTE AUDELO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC,** CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL COMITÉ DE DEPURACION DE CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACION 2022-2024 CONFORME A LO SIGUIENTE:

A LO ESTABLECIDO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, No. 56, CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO N° A202/3/001/02, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO Y EN BIENES PROPIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE EMITE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y QUE CONFORME AL **CAPITULO I.-** DE SUS DISPOSICIONES GENERALES; APARTADO **NOVENO.I** DE LOS SUJETOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE ENUNCIAN EN LA MISMA, CON RELACIÓN A LA **FRACCIÓN I,** DE LOS MUNICIPIOS; Y A LO ESTABLECIDO EN **CAPITULO VI.-** DE DEPURACIÓN, QUE ESTIPULAN LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DEPURACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES, QUE, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, Y CONFORME A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, ESTA SESIÓN SE LLEVARA A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. - ACTO SEGUIDO, EL C. JUAN CARLOS ALVA DOSAL TESORERO HONORÍFICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, SOLICITA AL C. RODRIGO ESTEBAN RAMOS CONTRALOR HONORÍFICO, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, MISMO QUE; UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS SUS INTEGRANTES, POR LO QUE SE HACE LA DECLARATORIA DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A EFECTO DE HACERLO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES Y SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. POR LO QUE UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON DE FORMA UNÁNIME SU CONTENIDO. -----

3.- INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACIÓN 2022-2024. DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ANTES CITADOS Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA SE PROCEDE A REALIZAR LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, PARA LO CUAL SE DA LECTURA A LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO, PROCEDIENDO EN ESTE MISMO ACTO A NOMBRAR A LOS INTEGRANTES Y CARGOS QUE TENDRÁN DENTRO DE DICHO COMITÉ QUEDAN COMO SIGUE: -----

INTEGRACIÓN FORMAL DEL COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN EN EL COMITÉ
JUAN CARLOS ALVA DOSAL	TESORERO HONORÍFICO	PRESIDENTE
RODRIGO ESTEBAN RAMOS	CONTRALOR HONORÍFICO	SECRETARIO
JOEL OMAR DUARTE AUDELO	DIRECTOR GENERAL	VOCAL

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACEPTAN Y RATIFICAN SU COMPROMISO CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO, SE ACUERDA SE SOLICITE SU PRESENCIA Y SE LES DE A CONocer LAS FUNCIONES Y LINEAMIENTOS DEL COMITÉ, SE PRECISA QUE EL CONTRALOR HONORÍFICO, SECRETARIO DEL COMITÉ, Y VOCAL DEL COMITÉ, NO PODRAN DELEGAR SU RESPONSABILIDAD EN UN REPRESENTANTE.

ACUERDO 1.- SE ACUERDA SE ENVIÉ LA PRESENTE ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ A LA JUNTA DE CONSEJO PARA QUE EN SU PROXIMA SESIÓN ORDINARIA SE ANALICE Y SE AUTORICE FORMALMENTE EL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACION 2022 – 2024, ESTADO DE MEXICO Y CUENTA CON LAS FACULTADES Y



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO, UNA VEZ INSTALADO EL COMITÉ Y AGOTADO ESTE PUNTO SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DIA. -

4.- ASUNTOS GENERALES. - SE SEÑALA QUE UNA VEZ QUE SEA APROBADO POR EL CONSEJO, LA INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ, SE DARÁ EL INICIO A LOS TRABAJOS DE DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE, PARA LO CUAL EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEBERÁ DE PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA E INDISPENSABLE PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCESO. -----

5.- CLAUSURA DE SESIÓN. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, POSTERIOR DE HABERSE LEÍDO EL PRESENTE. LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. --

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS
DE BALANCE DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

LIC. JUAN CARLOS ALVA DOSAL
TESORERO HONORÍFICO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ

LIC. RODRIGO ESTEBAN RAMOS
CONTRALOR HONORÍFICO Y SECRETARIO
DEL COMITÉ

L.E.F. JOEL OMAR DUARTE AUDEO
DIRECTOR GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE SESION DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE DEPURACION DE
CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

CDCB/SFP/002/2024

EN EL MUNICIPIO DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2024, , REUNIDOS EN EL SALÓN DEL PUEBLO, UBICADO EN PLAZA HIDALGO NO. 1, CENTRO, VILLA CUAUHTÉMOC, OTZOLOTEPEC, MÉXICO, PRESENTES LOS CC. JUAN CARLOS ALVA DOSAL, TESORERO HONORÍFICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC; C. RODRIGO ESTEBAN RAMOS CONTRALOR HONORÍFICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC Y C. JOEL OMAR DUARTE AUDELO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL COMITE DE DEPURACION DE CUENTAS DE BALANCE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ADMINISTRACIÓN 2022-2024 CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

A LO ESTABLECIDO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, No. 56, CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO N° A202/3/001/02, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE EMITE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y QUE CONFORME AL CAPITULO I.- DE SUS DISPOSICIONES GENERALES; APARTADO NOVENO.I DE LOS SUJETOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE ENUNCIAN EN LA MISMA, CON RELACIÓN A LA FRACCIÓN I, DE LOS MUNICIPIOS; Y A LO ESTABLECIDO EN CAPITULO VI.- DE DEPURACIÓN,. QUE ESTIPULAN LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DEPURACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES, QUE, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, Y CONFORME A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, ESTA SESIÓN SE LLEVARA A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION E INTEGRACION DE LOS SALDO DE LAS CUENTAS DE BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2024, AL COMITÉ PARA CONOCIMIENTO Y ANALISIS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. - ACTO SEGUIDO, EL C. JUAN CARLOS ALVA DOSAL TESORERO HONORÍFICO, SOLICITA AL C. RODRIGO ESTEBAN RAMOS CONTRALOR HONORÍFICO, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, MISMO QUE; UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS SUS INTEGRANTES, POR LO QUE SE HACE LA DECLARATORIA DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A EFECTO DE HACERLO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES Y SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. POR LO QUE UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON DE FORMA UNÁNIME SU CONTENIDO. -----

3 PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2024, AL COMITÉ PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS,

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA RESPECTO AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES, ASÍ COMO LOS TRABAJOS RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE DEPURACIÓN, EN APEGO A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LINEAMIENTOS DE REGISTRO DEL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (*La Secretaría de Finanzas, los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos, los Entes Autónomos, las Tesorerías Municipales y el área competente de los Poderes Legislativo y Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán realizar mensualmente el análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad.....*) Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO. SE HIZO UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LAS CUENTAS DE BALANCE DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2024, DE LAS CUALES SE DESPRENDEN LAS SIGUIENTES CUENTAS QUE PRESENTAN SALDOS CONTRARIOS A SU NATURALEZA Y QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

SALDO DE LAS CUENTAS DE BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2024				
No.	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	
1	2217-1-1-2-3	ISSEMYM RETENCIONES Y CUOTAS PARA FONDO SOLIDARIO DE REPARTO	-9,697.47	ANEXO UNICO
2	2217-1-1-2-4	ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA EL SERVICIO DE SALUD	-40,813.25	
3	2217-1-1-2-7	ISSEMYM CUOTAS PARA EL SIS. DE CAP. INDIVIDUAL	-3,932.34	
4	2217-1-1-3-1	RETENCIONES DE ISPT	-2590.72	
5	2217-1-1-3-2	RETENCIONES DE ISR PROVEEDORES	-461.02	

DE LA REVISION Y ANÁLISIS REALIZADO POR LA TESORERIA A LAS CUENTAS REFERIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR CON SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2024, EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SE DETERMINA LO SIGUIENTE;

1. PASIVO CIRCULANTE

2.1

POR LO QUE REFIERE A ESTAS CUENTAS DERIVADO DE LA REVISION MINUCIOSA A LOS SALDOS QUE REFLEJAN AL 31 DE AGOSTO DE 2022, SE DETERMINA QUE CORRESPONDE A EJERCICIOS ANTERIORES, CON UNA ANTIGÜEDAD DE MAS DE 2 AÑOS, Y QUE EL MOTIVO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRINCIPAL DEL SALDO CONTRARIO A SU NATURALEZA SE DERIVÓ DE UN ERROR INVOLUNTARIO ADMINISTRATIVO.

4.- ASUNTOS GENERALES. - UNA VEZ PRESENTADAS LAS CUENTAS QUE PRESENTAN SALDOS CONTRARIOS A SU NATURALEZA, SE INSTRUYE A L TESORERO HONORIFICO GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE SE REALICEN LOS REGISTROS CONTABLES RESPECTIVOS Y AL TRATARSE MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, SE AFECTE A LA CUENTA 3221 PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE DEPURACION DE LAS CUENTAS. -----

5.- CLAUSURA DE SESIÓN. - NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, POSTERIOR DE HABERSE LEÍDO EL PRESENTE. LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y MARGEN, LEVANTÁNDOSE EN DOS JUEGOS, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. ---

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS
DE BALANCE Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO DEL MUNICIPIO
DE OTZOLOTEPEC, MÉXICO.**

LIC. JUAN CARLOS ALVA DOSAL
TESORERO HONORÍFICO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ

LIC. RODRIGO ESTEBAN RAMOS
CONTRALOR HONORÍFICO Y SECRETARIO
DEL COMITÉ

L.E.F. JOEL OMAR DUARTE AUDELO
DIRECTOR GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ